

El efecto San Mateo

El origen del concepto *efecto San Mateo* se remonta a una cita del evangelio de San Mateo que dice: “Porque a quien tiene, se le dará, y tendrá en abundancia; pero al que no tiene, incluso lo que tiene se le quitará” (Mt 13, 12). El texto puede interpretarse de diversas maneras. Autores como el sociólogo Robert Merton y el filósofo y físico Mario Bunge interpretan el concepto de *tener* en el sentido de *producir*, dicho de bienes y valores tanto materiales como inmateriales. En el campo de la economía, por ejemplo, puede referirse a la *riqueza* material; pero en otros contextos de orden espiritual, puede aludir a la *confianza* o al *prestigio social*. Merton acuña el concepto de “efecto Mateo”, en el contexto de la producción de la calidad científica, tras denunciar que un autor con experiencia acreditada tiene más probabilidad de publicar sus artículos en revistas prestigiosas. En este mismo sentido, Mario Bunge habla de “efecto San Mateo” en dos sentidos: uno “memorístico”, por cuanto se retiene mejor en la memoria el nombre de autores muy conocidos; el otro se refiere a “la selección de autores” de gran prestancia.

El concepto de *efecto San Mateo* que aquí se aplica en el campo de la educación se aparta de la idea de competencia en favor de la emulación, teniendo en cuenta que se realiza en el reconocimiento y la búsqueda de una sociedad superior, haciendo de la educación la mejor guía del individuo para comprender el arte de vivir en busca de un mundo mejor. Así, el proyecto educativo que ha perseguido la Fundación Universitaria San Mateo, desde su fundación hasta la actualidad, es la esperanza de impulsar una nación al alcance de todos los colombianos para ser mejores personas. La acción educativa de *reconocer* es altruista. La búsqueda de la identidad de los grupos sociales en la diferenciación y el reconocimiento comienza por el mismo nombre de este extraño verbo palíndromo: *reconocer* es un verbo único que puede leerse de manera igual de izquierda a derecha y en sentido inverso. Este ideal darle un viraje al *efecto San Mateo* en el sentido del reconocimiento de la excelencia académica, en la emulación, es uno de los elementos culturales más constantes de toda universidad colombiana que se comprometa con la construcción de un mundo mejor. Pero también lo es de todo proyecto cultural comprometido con lo humano y con la sociedad que busque consolidar una educación superior para lo superior, en su deseo de un mundo mejor.

Todos los seres humanos tienen derecho a un mundo mejor. Alguien podrá discutir si siempre lo merecen ante la crueldad que muchas veces se da en la convivencia humana. Pero lo importante no es soñar por un mundo mejor; lo importante es vivir los sueños en comunidad para hacerlos realidad. Una sociedad que lucha por realizar la utopía de un mundo mejor no necesita de un cúmulo de razones intempestivas. Sin embargo, puede ser útil pensar en un mundo mejor, enseñando con el ejemplo y aprendiendo de las ideas de un mundo mejor que nos antecedieron. “La mejor forma de educar es predicar con el ejemplo”, decía Voltaire, en tiempos de la Ilustración. Es este un ideal recurrente que ha configurado las claves filosóficas y culturales de las principales ideas utópicas. Tal ideal ha caracterizado el carácter de cada época histórica en su constante búsqueda de un mundo mejor, desde la *República* de Platón, pasando por la *Nueva Atlántida* de Bacon, hasta el Mayo del 68, y los retos actuales que

enfrenta la educación del mundo contemporáneo. En el marco de *utopías realizables* que forja una educación comprometida con la sociedad, el éxito de las personas es siempre un éxito compartido. Y en este proceso de consolidación de utopías en comunidad, el maestro desempeña una función crucial.

De esta situación nació la idea de la Fundación Universitaria San Mateo de otorgar un cumplido reconocimiento a los docentes que se han destacado por su excelencia académica. Dos aspectos se destacan en esta celebración: uno relacionado con el homenaje a los docentes distinguidos de la Fundación Universitaria San Mateo; otro, referido al profesor Jesús Alberto Suárez Pineda, de la Universidad Externado de Colombia, a quien se le confirió el título Doctor Honoris Causa en Contabilidad.

Con motivo de entrega de reconocimientos a profesores distinguidos, el 17 de octubre de 2024, la Fundación Universitaria San Mateo les rindió homenaje en su sede de posgrados. El doctor Carlos Orlando Ferreira Pinzón, en su calidad de miembro del Consejo Superior, presidió la ceremonia. En su discurso inaugural se hizo hincapié en que ellos son ejemplo para impulsar en nuestra comunidad educativa el espíritu de *emulación* por ser cada día mejores como personas, en todas las dimensiones de desarrollo del ser humano. La *emulación* es hija de la empatía y del amor al prójimo y a lo prójimo, es decir, a la gran diversidad biocultural en la que vivimos. La emulación trasciende la idea de *competencia*, en el sentido de una lógica de ganadores y perdedores. Porque en la educación no hay ganadores ni perdedores, sino ejemplos a seguir.

En la ceremonia se puso de relieve que el otorgamiento de títulos Honoris Causa es un acontecimiento muy significativo para nuestra Universidad, porque contribuye a reconocer la excelencia académica de destacadas personalidades del país y de otras partes del mundo. Ellos también son ejemplos para seguir, no solo para el ámbito interno de nuestra comunidad educativa, sino también para todo el campo académico, a escala nacional e internacional.

Revisadas las condecoraciones honoríficas en el campo contable, el otorgamiento de un Doctorado Honoris Causa ha sido un hecho singular, pues son muy pocos a quienes se les ha conferido este galardón en nuestro país. En 1986, se otorgó en Colombia el primer Honoris Causa en Contaduría Pública. El Honoris Causa fue conferido al expresidente Carlos Lleras Restrepo, por la Universidad Central como un “homenaje al patriota, al servidor cívico y al demócrata de todas las horas”. En 1990, un nuevo Honoris Causa en Contaduría Pública lo confirió también la Universidad Central al doctor Ernesto Samper Pizano cuando era ministro de Desarrollo Económico en la administración Gaviria.

En este año de 2024, el Consejo Superior de la Fundación Universitaria San Mateo confirió el título Doctor Honoris Causa en Contabilidad al profesor Jesús Alberto Suárez Pineda, en reconocimiento a una vida dedicada a la academia y a la investigación contable. Los saludos de prestigiosos académicos recibidos de Colombia y otras partes del mundo así lo confirman.

En su discurso de recepción del Honoris Causa, el profesor Suárez se destacó aquel ideal renovado del *Efecto San Mateo*, en su disertación “Una interpretación ecosófica del

Padrenuestro desde un punto de vista contable”, a la luz de sus fuentes antiguas en griego y arameo. Se cita a continuación un apartado de su discurso:

Ecosofía se descompone del prefijo *eco-*, que proviene del griego *oikos* ‘casa’ + *sofía*, también del griego, que significa *sabiduría*. Este discurso forma parte de una reflexión mucho más amplia, pero también es una reflexión sobre el compromiso ecológico de la contabilidad con el mundo en que vivimos y algunas de sus proyecciones espirituales en la imaginación que propenden a una ética del cuidado y cura de la vida.

El discurso que leyó el homenajeadado recoge en esencia el espíritu de una vida dedicada a la academia y a la investigación contable, tomando como faro la Filología y las Humanidades Clásicas en las que se formó, pero también enalteciendo el nombre de San Mateo que tiene esta Casa de Estudios y que evoca al evangelista que nos transmitió una maravillosa versión del Padrenuestro, que según él, es el poema de amor a la humanidad que representa la mejor manera de construir un mundo mejor, desde un punto de vista ecosófico.

Bienvenido, doctor Jesús Alberto Suárez Pineda, a la comunidad contable que tanto lo estima. Bienvenido a la Fundación Universitaria San Mateo, de la que hoy ya hace parte con este título de Doctor Honoris Causa en Contabilidad.